

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1969.-

Visto el presente expediente n° 105.118/69 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para convocar a licitación pública con el objeto de adquirir cuatrocientos veinte (420) uniformes de verano y trescientos veintiocho (328) de invierno para los ordenanzas de los distintos fueros de la Capital Federal; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta // Corte Suprema en su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a una licitación pública a los fines señalados precedentemente.-

2°) El monto aproximado de SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL (m\$n. 6.000.000.-) destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, se apropiará a la Partida 0-1-1-03-0-568-12-1210-003 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero correspondiente al año 1969.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.

ES COPIA

ES COPIA

